ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.5.1.
Estudios previos para la contratación de mínima cuantía

DOCUMENTOS Y ESTUDIOS PREVIOS	
LEY 80 DE 1993 ARTICULO 25 N° 7 Y 12, LEY 1150 ARTICULO 2° PARÁGRAFO 1 Y DECRETO 1082 DE 2015, SECCIÓN 2 SUBSECCIÓN 1 ARTICULO 2.2.1.2.1.5.1	
OBJETO	APOYO LOGÍSTICO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL FESTIVAL GASTRONÓMICO "HOMENAJE A LA CARNE SINUANA" EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.
FECHA	JUNIO DE 2021
DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARIA DE EDUCACIÓN

DESCRIPCIÓN SUCINTA DE LA NECESIDAD QUE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

Que la ley 397 de 1997, *"por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la constitución política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el ministerio de la cultura y se trasladan algunas dependencias"*, en su artículo primero establece:

"(…)
2. La cultura, en sus diversas manifestaciones, es fundamento de la nacionalidad y actividad propia de la sociedad colombiana en su conjunto, como proceso generado individual y colectivamente por los colombianos. Dichas manifestaciones constituyen parte integral de la identidad y la cultura colombianas.
3. El Estado impulsará y estimulará los procesos, proyectos y actividades culturales en un marco de reconocimiento y respeto por la diversidad y variedad cultural de la Nación colombiana.
(…)
8. El desarrollo económico y social deberá articularse estrechamente con el desarrollo cultural, científico y tecnológico. El Plan Nacional de Desarrollo tendrá en cuenta el Plan Nacional de Cultura que formule el Gobierno. Los recursos públicos invertidos en actividades culturales tendrán, para todos los efectos legales, el carácter de gasto público social."

Igualmente, el artículo 17 de la misma ley reza: "*El Estado a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, fomentará las artes en todas sus expresiones y las demás manifestaciones simbólicas expresivas, como elementos del diálogo, el intercambio, la participación y como expresión libre y primordial del pensamiento del ser humano que construye en la convivencia pacífica.*"

Que los recursos gastronómicos son una manifestación cultural de las regiones, toda vez que mantienen las características necesarias para poder identificarse como patrimonios turísticos y culturales. La abundancia, la calidad y la variedad de los alimentos típicos representan un importante atractivo para aquellos consumidores deseosos de conocer la identidad de una localidad a través de sus gustos y sabores. El recurso gastronómico, frente a otros posibles elementos de la oferta turística local, mantiene la ventaja de poder contar con un producto tangible, sensorial y capaz de comunicar el patrimonio cultural inmaterial escondido detrás de los hábitos culinarios.

Que los restaurantes, contribuyen a la correcta difusión de la cultura gastronómica local y a proporcionar un buen servicio para el turista gastronómico. Existen numerosos establecimientos que destacan a nivel local, por su cocina, sus platos estrellas, su ubicación, decoración y ambiente o su chef y maître.

Por lo anterior, la administración municipal busca crear iniciativas que ayuden a la economía y la reactivación económica del sector cultural del municipio, lo cual nos lleva hacer uso de herramientas para aportar y ser un respaldo a las pequeñas y medianas empresas de la ciudad, buscando integrar,

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.5.1.
Estudios previos para la contratación de mínima cuantía

trabajar en equipo y dinamizar el comercio, promover y apoyar el sector gastronómico y la generación de fuentes de empleo, trabajando en conjunto la empresa privada.

El departamento de Córdoba es conocido a nacional e internacionalmente como una gran productora de carne bovina, tanto así que cada vez son mayores las oportunidades de exportar este tipo de alimento a diferentes países, logrando tener un mayor protagonismo en la esfera internacional, por lo cual el Gobierno de la Gente busca resaltar, y dar a conocer la calidad de nuestra carne para el mundo, razón por la cual se pretende realizar la primera edición del festival gastronómico **"HOMENAJE A LA CARNE SINUANA"**, con el fin de promover el consumo de nuestra carne y reactivar la economía del sector Gastronómico en el Municipio de Montería.

Así las cosas, el área de Cultura y Turismo de la Secretaría de Educación Municipal visitó a los restaurantes con mayor trayectoria gastronómica en cortes de carnes en la ciudad, que se encuentren legalmente constituidos y con personal vinculado laboralmente, con el fin de extender la invitación a participar en el festival "HOMENAJE A LA CARNE SINUANA", donde deberán ofertar dos platos con carne Sinuana creado para el evento, por el tiempo de duración del mismo.

Por lo anterior, los restaurantes que aceptaron vincularse a esta iniciativa gastronómica, según certificación anexa de la Secretaría de Educación Municipal son:

- ASADOS BRASA SINUANA
- SIMÓN "Parrilla y Típicos"
- BONGA RENACIMIENTO L.TDA
- RESTAURANTE BAR BRASA CARIBE
- EL PORTÓN PARRILLA
- LA PARILLA DEL GORDO RESTAURANTE BAR
- RESTAURANTE Y ASADOS VIC - BONY
- EL CORREO Y AMADA NECO S.A.S.
- DEL TORO
- LA CARBONA
- ALICANTE EXPRESS
- LOS POTRILLOS RESTAURANTE BAR S.A.S.

Estos restaurantes, han mantenido a sus empleados a pesar de la crisis por el Covid 19, teniendo así la capacidad de brindar servicios a gran escala a través de servicio presencial y a domicilio.

Este festival gastronómico se desarrollará acatando las medidas de bioseguridad establecidas por el Gobierno Nacional y Municipal, como el distanciamiento social, uso de tapabocas, NO aglomeración masiva de personas, entre otras.

Así las cosas, el Municipio de Montería requiere adelantar el presente proceso de selección con el fin de contar con el apoyo logístico de un contratista que apoye a la entidad en la ejecución del **PRIMER FESTIVAL GASTRONÓMICO "HOMENAJE A LA CARNE SINUANA"**, que cuenta con la idoneidad y experiencia requeridas para que el evento sea exitoso y se garantice la reactivación económica de esta industria en la región con la promoción de sus ventas en este producto.

La contratación de este proyecto se encuentra prevista en el Banco De Proyectos Municipal identificado con el código BPIN: 2021230010130, expedido el día 30 de junio de 2021, por la Secretaría de Planeación del Municipio de Montería.

Esta contratación se encuentra prevista Plan Anual de Adquisiciones de Obras, Bienes y Servicios con certificación No. 1357 de la vigencia de contratación 2021 expedida el día 28 de junio de 2021 por el Coordinador Área de Compra.

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.5.1.
Estudios previos para la contratación de mínima cuantía

Que en el plan de Desarrollo "Gobierno de la Gente 2020-2023", en el "SECTOR COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO", programa "PROGRAMA Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS MONTERIANAS", subprograma "NUMERO DE EVENTOS DE PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO", establece estrategias con el fin de garantizar que los Sectores empresariales promocionen sus actividades e incentivar la reactivación gastronómica en el Municipio de Montería.

2. LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR IDENTIFICADO CON EL CUARTO NIVEL DE CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

2.1. EL OBJETO A CONTRATAR: APOYO LOGÍSTICO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL FESTIVAL GASTRONÓMICO "HOMENAJE A LA CARNE SINUANA" EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.

2.2. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR: Se trata de un contrato de servicio logístico no reglado en la Ley 80 de 1993, pero autorizado por el artículo 32 de la misma Ley.

2.3. CLASIFICACIÓN DEL BIEN EN EL CÓDIGO UNSPSC:

De acuerdo al Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas, el proceso de selección se clasifica de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN
93141701	Organizaciones de eventos culturales.

3. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS: Las especificaciones del objeto corresponden a las siguientes:

3.1. Realizar las actividades publicitarias y organización logística del Festival Gastronómico "HOMENAJE A LA CARNE SINUANA", el cual tendrá una duración de diez (10) días, divididos en siete (7) días de campaña publicitaria de los cuales el último será el lanzamiento del evento y tres (3) días efectivos de festival, en los cuales se deberá cumplir las siguientes actividades:

1. Realizar las actividades publicitarias del Festival Gastronómico "Homenaje a la carne Sinuana", de acuerdo al siguiente cuadro descriptivo.

DESCRIPCIÓN	CANT.	DIAS
1.- Contratar los servicios de un influenciador, quien deberá ser creador de contenidos en distintas redes sociales, incluido Instagram y Facebook, con experiencia de mínimo dos (2) años como creador de contenidos a terceros y/o publicidad en redes sociales, con una página web propia. Debe haber llevado a cabo al menos (4) festivales gastronómicos, lo cual debe ser evidenciado en sus redes sociales. Adicionalmente debe contar con más de 150 mil seguidores en alguna de sus redes sociales y deberá tener título profesional en cualquier área. Este deberá realizar las siguientes actividades: a) Ser imagen y promotor del evento. b) Participar en el video oficial del evento. c) Participar en los videos de cada uno de los restaurantes participantes en el festival. d) Realizar y publicar mínimo 30 historias del evento Festival Gastronómico "Homenaje a la Carne Sinuana" en sus redes sociales, durante los 10 días que dure el evento.	1	10

d) Moderar el evento de lanzamiento del festival. e) Realizar la producción y post producción de video promocional de 30 segundos del evento, que contenga: a) Realización de guion con un mensaje de impacto (promoción del evento, con fechas del festival). b) Grabación de imágenes en formato HD Digital con calidad de broadcasting (resolución de video: 1280 x 720 Frecuencia de muestreo: 60¡(59,94) Bit rate: 24 Mbps Compresión máxima: 5:1) c) Voces y musicalización (frecuencia de muestreo: 44.1Khz Resolución: 16 bits Esterero), d) Edición, Montaje y finalización en sistema de edición no lineal. e) Entrega de master en Medio Magnético y Gratificación. g) Habilitar en la página web del influenciador, el servicio de promoción de los restaurantes participantes en el festival gastronómico, mediante la cual se oferten y vendan en forma digital los platos ofrecidos. A través de esta página se podrá ubicar el restaurante, realizar compras y agendar pedidos de manera virtual durante el festival Gastronómico "Homenaje a la Carne Sinuana" durante 3 días. Los pagos se realizaran directamente a los restaurantes. h) Tres publicaciones del video promocional del festival en redes sociales del influenciador.		
2. Técnico en diseño gráfico con mínimo seis meses de experiencia en el área de publicidad, el cual deberá realizar el diseño de piezas publicitarias para redes sociales (post) y las infografías necesarias para el evento.	1	10
3. Profesional Comunicador social y/o informática y medios audiovisuales y/o a fines con 1 año experiencia en fotografía. El cual cumplirá con las siguientes actividades: - Organizar y dirigir la gira de medios del festival, en coordinación con la Oficina de Prensa del Municipio. - Tomar fotografías durante el desarrollo del festival mínimo 40 fotografías por día. - Redactar los comunicados de prensa que se requieran, previa revisión de la Oficina de Prensa Municipal.	1	10
4. Realizar la producción y post producción de 6 videos promocionales de 30 segundos cada uno, que contenga realización de guion con un mensaje de impacto referente a los restaurantes. Cada video promocionará a 2 de los 12 restaurantes participantes, enseñando los platos que ofertan y los valores de los mismos, así como las direcciones y números de contacto, los cuales deberán contar con un representante de cada restaurante. La grabación de imágenes será en formato HD Digital con calidad de broadcasting (resolución de video: 1280 x 720 Frecuencia de muestreo: 60¡(59,94) Bit rate: 24 Mbps Compresión máxima: 5:1) voces y musicalización (frecuencia de muestreo: 44.1Khz Resolución: 16 bits Esterero), Edición, Montaje y finalización en sistema de edición no lineal entrega de master en Medio Magnético y Gratificación.	6	-
5. Realizar pautas publicitarias en 3 portales digitales (Twitter, Facebook, Instagram, Incluye las historias), de gran impacto en el Municipio de Montería una vez al día por el término de 30 segundos de duración, donde se reproducirá el video promocional del festival de la carne Sinuana.	3	3

Para evidenciar el cumplimiento de esta obligación, se deberá garantizar:

a. Hoja de vida en formato de función pública del técnico y el profesional que participa en el desarrollo del evento con sus soportes y anexos.
b. Copia digital de la publicación del video promocional del festival en redes sociales del influenciador.
c. Entregar en medio magnético el video promocional del festival realizado por el influenciador.
d. Entregar fotografías de los 30 captures de las historias publicadas por el influenciador en las cuales deberá aparecer los videos 6 videos promocionales de los restaurantes.

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.5.1.
Estudios previos para la contratación de mínima cuantía

e. Tres fotografías de los Pantallazos y del link de la página web del influenciador donde se podrán ofertar los restaurantes con el fin de realizar sus pedidos.
f. Entregar en medio magnético los 6 videos promocionales de los 12 restaurantes.
g. Dos fotografías de las capturas de pantalla de las pautas publicitarias realizadas en los portales digitales por cada de publicación.
h. Entregar copia física y en medio digital de las piezas publicitarias que realizará el técnico.

2. Garantizar la organización y realización del **"LANZAMIENTO DEL FESTIVAL GASTRONÓMICO "HOMENAJE A LA CARNE SINUANA"** a través de un evento denominado "MONTERIA ME SABE A CARNE SINUANA". Este se realizará en el centro cultural Guillermo Valencia el cual estará moderado por el influenciador referido en la condición técnica N° 1, donde se explicará la metodología y reglamento del Festival en conversación con un representante de cada restaurante los cuales presentarán degustación de los cortes de carne que estarán participando en el festival; además se realizará una charla con el chef Monteriano Jorge Méndez Vargas sobre la carne sinuana y sus múltiples variaciones gastronómicas. Este evento será presencial con aforo de 30 personas garantizando el distanciamiento social entre las mismas, y transmitido a través de streming por las redes sociales del Municipio de Montería.

Para el desarrollo de esta actividad se deberá garantizar:

DESCRIPCIÓN	CANT.	DIAS
1.- Chef Monteriano, JORGE MÉNDEZ VARGAS de gran trayectoria como invitado especial en el lanzamiento del festival para realizar charla sobre el producto de la carne Sinuana de hasta 1 hora de duración.	1	1
2.- Banda folclórica tradicional conformada por 12 integrantes para ambientar el lanzamiento durante dos horas.	1	1
3.- Personal de apoyo logístico.	4	1
4.- Servicio de streming el cual consiste en la Transmisión del evento en vivo a través de plataforma virtual el cual deberá incluir: 2 cámaras de video full HD, una (1) controladora de Video Roland 8, tres (3) pantallas- monitores de 17 pulgadas, Mixer de audio análogo de 8 entradas, cables HDMI, operador coordinador de la transmisión y 2 camarógrafos.	1	1
5.- Alquiler de sonido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15"500w - Espacio abierto y cerrado	1	1
6.- Computador características RAM 6Gb, DD 1 Tera, procesador Core i7 o superior	1	1
7.- Alquiler de internet inalámbrico conexión de red de hasta 10 M de subida x día	1	1
8.- Alquiler de microfono inalmabrico de mano con frecuencia maxima 12000khz	2	1
9.- Alquiler de tarima 4x4 con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso de 40 cm de alto	1	1
10.- Backing 3 x3 mts con soporte, que contenga el nombre del festival y el logo de la Alcaldía Municipal	1	1
11.- Alquiler Sala de lounge (40x65x45cm) x 4 y mesa (70x50x40cm)	1	1
12.- Alquiler de Planta eléctrica 7.500 KVA por día	1	1
13.- Alquiler de mesones largos de 10 puestos abatibles vestidos medidas 7"(210cm) vestidos	2	1
14. .Alquiler de pantalla led 3x2 mts de 4 pitch, con soportes y puestes	1	1
15. Arreglo floral (flores naturales) para mesa principal (rosas, girasoles, claveles)	1	1
16.Alquiler de luces par led 64 de 3 vatios	12	1

17.Cabezas robóticas 230w Beam 7R	4	1
18.Alquiler Escenario Caja Tipo Negra Herradura (4mts x 8 mts x 4 mts x 3 mts de alto	1	1
19.Estructura montaje de aluminio TRUSS de 3 metros	3	1
20.Botella de agua 600ml	30	1
21.Botella personal de gaseosa 400ml	30	1

Para evidenciar el cumplimiento de esta obligación, se deberá garantizar:

a. Diez (10) fotografías a color del desarrollo del evento.
b. Video de 30 minutos de duración del desarrollo del evento
c. Planillas de asistencia de los 30 participantes al evento.
d. Hoja de Vida de función pública del Chef Jorge Méndez y del personal logístico con sus anexos.

3.- Garantizar la realización del **"FESTIVAL GASTRONÓMICO "HOMENAJE A LA CARNE SINUANA"**, para lo cual deberá contar con dos grupos musicales que durante los 3 días visitaran a cada uno de los 12 restaurantes participantes durante una hora, con el fin que amenice el evento, de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	CANT.	DIAS
1. Alquiler de sonido activo (autoamplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500W – espacio abierto y cerrado.	2	3
2. Duo musical, intérprete de música variada para realizar presentación musical en 12 restaurantes durante tres días, 1 hora de duración en la jornada de la noche en cada restaurante participante en el festival Gastronómico "Homenaje a la carne Sinuana", cada dúo realizara 6 presentaciones, Según cronograma entregado por el supervisor del contrato.	2	6 horas

Para evidenciar el cumplimiento de esta obligación, se deberá garantizar:

a. Tres (3) fotografías a color del desarrollo de cada una de las presentaciones.
b. Video de 5 minutos de duración del desarrollo de cada una de las presentaciones.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN:

4.1. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El valor del presente contrato es la suma de **CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($48.135.134 M/CTE.)**, incluye IVA y todos los impuestos directos e indirectos que se puedan generar con la celebración del contrato.

4.2. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO: Para el cálculo del valor estimado del objeto del presente proyecto, se tuvo en cuenta precios del mercado para obtener el valor de la siguiente manera:

a) Se tomó como referencia para los valores del presente estudio la resolución de precios No. 0041 del 12 de febrero de 2021 *"por medio de la cual se establece la tabla de valores comerciales para los presupuestos de los contratos y convenios que suscriba el municipio de Montería durante la vigencia de 2021"*.

b) Teniendo en cuenta que la necesidad del Municipio de Montería para la eficaz prestación del presente servicio contempla algunos bienes que no están dentro de la Resolución antes mencionada, se procedió a realizar las solicitudes de cotización de estos con empresas del sector especializadas en la

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.5.1.
Estudios previos para la contratación de mínima cuantía

comercialización de estos productos o servicios a requerir, escogiendo el menor valor unitario. Cotizaciones que hacen parte integral del este estudio.

En el siguiente cuadro se resumen las cotizaciones recibidas, las cuales hacen parte integral del este estudio:

PRESUPUESTO OFICIAL

FESTIVAL GASTRONÓMICO "HOMENAJE A LA CARNE SINUANA"				
DESCRIPCIÓN	**CANT.**	**DIAS**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
influenciador, quien deberá ser creador de contenidos en distintas redes sociales, incluido Instagram y Facebook, con experiencia de mínimo dos (2) años como creador de contenidos a terceros y/o publicidad en redes sociales, con una página web propia. Debe haber llevado a cabo al menos (4) festivales gastronómicos, lo cual debe ser evidenciado en sus redes sociales. Adicionalmente debe contar con más de 150 mil seguidores en alguna de sus redes sociales y deberá tener título profesional en cualquier área. Este deberá realizar las siguientes actividades: a) Ser imagen y promotor del evento. b) Participar en el video oficial del evento. c) Participar en los videos de cada uno de los restaurantes participantes en el festival. d) Realizar y publicar mínimo 30 historias del evento Festival Gastronómico "Homenaje a la Carne Sinuana" en sus redes sociales, durante los 10 días que dure el evento. d) Moderar el evento de lanzamiento del festival. e) Realizar la producción y post producción de video promocional de 30 segundos del evento, que contenga: a) Realización de guion con un mensaje de impacto (promoción del evento, con fechas del festival). b) Grabación de imágenes en formato HD Digital con calidad de broadcasting (resolución de video: 1280 x 720 Frecuencia de muestreo: 60¡(59,94) Bit rate: 24 Mbps Compresión máxima: 5:1) c) Voces y musicalización (frecuencia de muestreo: 44.1Khz Resolución: 16 bits Esterero), d) Edición, Montaje y finalización en sistema de edición no lineal. e) Entrega de master en Medio Magnético y Gratificación. g) Habilitar en la página web del influenciador, el servicio de promoción de los restaurantes participantes en el festival gastronómico, mediante la cual se oferten y vendan en forma digital los platos ofrecidos. A través de esta página se podrá ubicar el restaurante, realizar compras y agendar pedidos de manera virtual durante el festival Gastronómico "Homenaje a la Carne Sinuana" durante 3 días. Los pagos se realizaran directamente a los restaurantes. h) Tres publicaciones del video promocional del festival en redes sociales del influenciador.	1	-	$12.000.000	$12.000.000
Técnico en diseño gráfico con mínimo seis meses de experiencia en el área de publicidad, el cual deberá realizar el diseño de piezas publicitarias para redes sociales (post) y las infografías necesarias para el evento.	1	10	$87.685	$ 876.850

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.5.1.
Estudios previos para la contratación de mínima cuantía

Profesional Comunicador social y/o informática y medios audiovisuales y/o a fines con 1 año experiencia en fotografía. El cual cumplirá con las siguientes actividades: - Organizar y dirigir la gira de medios del festival. - Tomar fotografías durante el desarrollo del festival mínimo 40 fotografías por día. - Redactar los comunicados de prensa que se requieran, previa revisión de la Oficina de Prensa Municipal.	1	10	$112.003	$ 1.120.030
Realizar la producción y post producción de 6 videos promocionales de 30 segundos cada uno, que contenga realización de guion con un mensaje de impacto referente a los restaurantes. Cada video promocionará a 2 de los 12 restaurantes participantes, enseñando los platos que ofertan y los valores de los mismos, así como las direcciones y números de contacto, los cuales deberán contar con un representante de cada restaurante. La grabación de imágenes será en formato HD Digital con calidad de broadcasting (resolución de video: 1280 x 720 Frecuencia de muestreo: 60¡(59,94) Bit rate: 24 Mbps Compresión máxima: 5:1) voces y musicalización (frecuencia de muestreo: 44.1Khz Resolución: 16 bits Esterero), Edición, Montaje y finalización en sistema de edición no lineal entrega de master en Medio Magnético y Gratificación.	6	-	$2.250.000	$ 13.500.000
Realizar pautas publicitarias en 1 portal digital (Twitter, Facebook, Instagram, Incluye las historias), de gran impacto en el Municipio de Montería una vez al día por el término de 30 segundos de duración, donde se reproducirá el video promocional del festival de la carne Sinuana.	1	3	$ 428.400	$ 1.285.200
SUBTOTAL				$ 28.782.080

LANZAMIENTO DEL FESTIVAL				
DESCRIPCIÓN	**CANT.**	**DIAS**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
Chef JORGE MÉNDEZ VARGAS de gran trayectoria como invitado especial en el lanzamiento del festival para realizar charla sobre el producto de la carne Sinuana por una hora de duración.	1	1 hora	$800.000	$800.000
Banda folclórica tradicional conformada por 12 integrantes para ambientar el lanzamiento durante dos horas con 4 intervenciones de 4 temas musicales cada intervención.	1	1	$1.600.000	$1.600.000
Personal de apoyo logistico.	4	1	$ 72.954	$ 291.816
Servicio de streming el cual consiste en la Transmisión del evento en vivo a través de plataforma virtual el cual deberá incluir: 2 cámaras de video full HD, una (1) controladora de Video Roland 8, tres (3) pantallas- monitores de 17 pulgadas, Mixer de audio análogo de 8 entradas, cables HDMI, operador coordinador de la transmisión y 2 camarógrafos.	1	1	$1.850.000	$1.850.000
Alquiler de sonido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15"500w - Espacio abierto y cerrado	1	1	$455.528	$455.528
Computador caracteristicas RAM 6Gb, DD 1 Tera, procesador Core i7 o superior	1	1	$140.162	$140.162
Alquiler de internet inalámbrico conexión de red de hasta 10 M de subida x día	1	1	$338.726	$338.726
Alquiler de microfono inalmabrico de mano con frecuencia maxima 12000khz	2	1	$70.431	$ 140.862
Alquiler de tarima 4x4 con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso de 40 cm de alto	1	1	$584.010	$584.010

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.5.1.
Estudios previos para la contratación de mínima cuantía

Backing 3 x3 mts con soporte, que contenga el nombre del festival y el logo de la Alcaldía Municipal	1	1	$ 801.319	$ 801.319
Alquiler Sala de lounge (40x65x45cm)x4 y mesa (70x50x40cm)	1	1	$ 410.520	$ 410.520
Alquiler de Planta eléctrica 7.500 KVA por día	1	1	$455.528	$ 455.528
Alquiler de mesones largos de 10 puestos abatibles vestidos medidas 7"(210cm)	2	1	$ 35.081	$ 70.162
Alquiler de pantalla led 3x2 mts de 4 pitch, con soportes y puestes	1	1	$2.908.370	$2.908.370
Arreglo floral (flores naturales) para mesa principal (rosas, girasoles, claveles)	1	1	$162.355	$162.355
Alquiler de luces par led 64 de 3 vatios	12	1	$29.201	$350.412
Cabezas robóticas 230w Beam 7R	4	1	$175.203	$700.812
Alquiler Escenario Caja Tipo Negra Herradura (4mts x 8 mts x 4 mts x 3 mts de alto	1	1	$520.506	$520.506
Estructura montaje de aluminio TRUSS de 3 metros	3	1	$66.906	$200.718
Botella de agua 600ml	30	1	$3.236	$97.080
Botella personal de gaseosa 400ml	30	1	$4.700.	$141.000
SUBTOTAL				**$ 13.019.886**

FESTIVAL GASTRONÓMICO				
DESCRIPCIÓN	**CANT.**	**DIAS**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
Alquiler de sonido activo (autoamplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500W – espacio abierto y cerrado.	2	3	$ 455.528	$ 2.733.168
Duo musical, intérprete de música variada para realizar presentación musical en 12 restaurantes durante tres días, 1 hora de duración en la jornada de la noche en cada restaurante participante en el festival Gastronómico "Homenaje a la carne Sinuana", cada dúo realizara 6 presentaciones, Según cronograma entregado por el supervisor del contrato.	2	6 horas	$ 300.000	$ 3.600.000
SUBTOTAL				$ 6.333.168
TOTAL				**$48.135.134**

5. FORMA DE PAGO: El valor de las prestaciones derivadas de este contrato se pagará así: Un (1) pago único al final, previa presentación de informe final por parte del contratista, cuenta de cobro, informe del supervisor, certificado de cumplimiento expedido por el Supervisor, en la que conste que las actividades se están realizando de acuerdo a los compromisos adquiridos, entrada de los bienes a Almacén, si hay lugar a ello, y liquidación del contrato. **PARÁGRAFO PRIMERO**. Para el pago, EL CONTRATISTA deberá presentar informe final de ejecución y acta de liquidación, el cual dará cuenta de todas y cada una de las actividades ejecutadas en desarrollo del objeto contractual durante la vigencia del mismo y la certificación del SUPERVISOR donde conste el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones derivadas de este contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO**. Para el pago deberá acompañarse el pago de la seguridad social y riesgos profesionales, con el fin de darle cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y acreditarse de conformidad con la Ley y los conceptos emitidos por el Ministerio de Protección Social al respecto.

Nota: El Municipio no se responsabilizará por la demora presentada en el pago al CONTRATISTA, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte para el trámite y previa recepción de los elementos a satisfacción por parte del contratante, o no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato.

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.5.1.
Estudios previos para la contratación de mínima cuantía

6. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO. El plazo para la ejecución del presente contrato será **DE DIEZ (10) DÍAS**. Dicho plazo se contará a partir de la suscripción del ***Acta de Inicio*** del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

7. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN

Para la celebración del contrato propuesto, el Municipio de Montería, Córdoba, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº 21001385 de fecha 2 de julio de 2021, por valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($50.000.000,00M/CTE.)**, expedido por el profesional universitario de la Oficina de presupuesto del Municipio de Montería.

Alcaldia de Monteria

OFICINA DE PRESUPUESTO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

CDP No.	21001385
viernes 02 julio 2021	

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldia de Monteria Para la vigencia Fiscal de 2021 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas asi:

Rubro	Descripcion	Tipo de Financiacion	Valor C.D.P.	Valor Disponible
A.6.1.1.1	Apoyo, Fomento y Difusión de la Identidad Cultural y Artística	02-6 - S.G.P.	$ 50.000.000,00	$ 176.442.719,00
	Totales...		$ 50.000.000,00	$ 176.442.719,00

8. SUPERVISIÓN. La supervisión de la ejecución del objeto contractual será ejercida por la Secretaría de Educación del Municipio de Montería o el profesional que el ordenador del gasto designe.

Para constancia se firma en Montería, a los dos (2) días de julio de 2021.

OSCAR DARÍO GONZÁLEZ HERRERA
Secretario de Educación.
MUNICIPIO DE MONTERÍA

Proyecto técnicamente: Pedro Reyes – Asesor SEM
Proyecto Juridicamente: **ANA V. MUENTES** – Abogada Asesora jurídica - SEM

Alcaldía de Montería
Secretaria de Educación

Recibido
Andrea Herrera
CC. 1125241455
01-06-2021

Montería, Junio 30 del 2021

Señores
LOS POTRILLOS RESTAURENTE BAR S.A.S

Asunto: Invitación Festival Gastronómico "Homenaje a la carne Sinuana"

La Alcaldía de Montería a través de la Secretaria de Educación área de Turismo realizara el Festival Gastronómico "Homenaje a la carne Sinuana" con el fin de contribuir a la reactivación económica el sector gastronómico del Municipio;
Somos conocedores de la gran trayectoria que tiene su establecimiento en el sector gastronómico, el compromiso y la tenacidad con la que han enfrentado la pandemia covid19 que afectado al mundo entero, por ello le extendemos la invitación para que participe en este evento que se desarrolla durante tres días en el Municipio de Montería y en el que participaran 12 restaurantes de gran trayectoria en cortes y platos típicos como lo es la carne Sinuana, producto bandera de nuestro Municipio.

Agradecemos de antemano la atención prestada y esperamos pronta respuesta de su parte.

OSCAR GONZALEZ HERRERA
Secretario de Educación
Alcaldía de Montería

Proyecto: Pedro Reyes – Asesor turismo Sem

Gobierno de la GENTE

Montería, 17 julio 2021

Los Potrillos
Restaurante - bar

Señor

OSCAR GONZALEZ HERRERA
Secretario de educación
Alcaldía de Montería

Los potrillos restaurante bar S.A.S agradece la invitación a participar en este festival gastronómico en ¨Homenaje a la carne Sinuana¨, para nosotros es un Honor participar en un evento pensado en la reactivación económica local, estaremos atentos a los pasos a seguir para la realización del mismo.

Cordialmente,

Enrique Vega
GERENTE

Alcaldía de Montería
Secretaria de Educación

Montería, Junio 30 del 2021

Señores
LA CARBONA

Asunto: Invitación Festival Gastronómico "Homenaje a la carne Sinuana"

La Alcaldía de Montería a través de la Secretaria de Educación área de Turismo realizara el Festival Gastronómico "Homenaje a la carne Sinuana" con el fin de contribuir a la reactivación económica el sector gastronómico del Municipio;
Somos conocedores de la gran trayectoria que tiene su establecimiento en el sector gastronómico, el compromiso y la tenacidad con la que han enfrentado la pandemia covid19 que afectado al mundo entero, por ello le extendemos la invitación para que participe en este evento que se desarrolla durante tres días en el Municipio de Montería y en el que participaran 12 restaurantes de gran trayectoria en cortes y platos típicos como lo es la carne Sinuana, producto bandera de nuestro Municipio.

Agradecemos de antemano la atención prestada y esperamos pronta respuesta de su parte.

OSCAR GONZALEZ HERRERA
Secretario de Educación
Alcaldía de Montería

Proyecto: Pedro Reyes – Asesor turismo Sem

Gobierno de la GENTE

* RECIBIDO
MARGARITA ARENAS U.
1067907756
01-07-2021

1 de julio de 2021

Montería – Córdoba

Sr. Oscar Gonzales Herrera
Secretario de educación

Asunto: Aceptación de invitación al festival Gastronómico Homenaje a la carne Sinuana

Cordial saludo

Mediante la presente, nos es muy grato informarle sobre la **ACEPTACIÓN** a participar en el festival gastronómico "Homenaje a la carne sinuana" el cual es muy importante para nosotros ser parte de este gran evento que realizara en la ciudad y a la economía de la región.

De ante mano muchas gracias por tenernos en cuenta para este gran evento de la ciudad.

Atentamente

LA CARBONA RESTURANTE
NIT: 901195171 -6

1064 979.681

Marlly Juliana García Rodiño
Gerente de restaurante la carbona
C.C 1.064.979.681
Cel : 310 727 97 13

Alcaldía de Montería
Secretaria de Educación

Montería, Junio 30 del 2021

Señores
LA PARRILLA DEL GORDO RESTAURANTE BAR

Asunto: Invitación Festival Gastronómico "Homenaje a la carne Sinuana"

La Alcaldía de Montería a través de la Secretaria de Educación área de Turismo realizara el Festival Gastronómico "Homenaje a la carne Sinuana" con el fin de contribuir a la reactivación económica el sector gastronómico del Municipio;
Somos conocedores de la gran trayectoria que tiene su establecimiento en el sector gastronómico, el compromiso y la tenacidad con la que han enfrentado la pandemia covid19 que afectado al mundo entero, por ello le extendemos la invitación para que participe en este evento que se desarrolla durante tres días en el Municipio de Montería y en el que participaran 12 restaurantes de gran trayectoria en cortes y platos típicos como lo es la carne Sinuana, producto bandera de nuestro Municipio.

Agradecemos de antemano la atención prestada y esperamos pronta respuesta de su parte.

OSCAR GONZALEZ HERRERA
Secretario de Educación
Alcaldía de Montería

Proyecto: Pedro Reyes – Asesor turismo Sem

Recibido
Oraladino Rocca J.
1474576 53
01-07-2021

Gobierno de la GENTE

LA PARRILLA DEL GORDO

Calle 62 No 7-21 Barrio la Castellana- Montería Córdoba
Teléfonos 7852708-3135715022

Montería 02 de Julio de 2021

Señor
Oscar González Herrera
secretario de Educación Municipal
Cordial Saludo

Asunto: Acepción de invitación al festival Gastronómico Homenaje a la carne Sinuana

Por medio de la presente, damos a conocer la aceptación de participar en el festival gastronómico- homenaje a la carne Sinuana.

Ante todo, gracias por tenernos en cuenta en tan importante evento

Atentamente

ELKIN NAAR POLO

Restaurante La Parrilla Del Gordo y Nit 78749357-3
Elkin David Naar Polo
Cc. 78749357

Alcaldía de Montería
Secretaria de Educación

Montería, Junio 30 del 2021

Señores
EL CORREO Y AMADA NECO S.A.S

Asunto: Invitación Festival Gastronómico "Homenaje a la carne Sinuana"

La Alcaldía de Montería a través de la Secretaria de Educación área de Turismo realizara el Festival Gastronómico "Homenaje a la carne Sinuana" con el fin de contribuir a la reactivación económica el sector gastronómico del Municipio;
Somos conocedores de la gran trayectoria que tiene su establecimiento en el sector gastronómico, el compromiso y la tenacidad con la que han enfrentado la pandemia covid19 que afectado al mundo entero, por ello le extendemos la invitación para que participe en este evento que se desarrolla durante tres días en el Municipio de Montería y en el que participaran 12 restaurantes de gran trayectoria en cortes y platos típicos como lo es la carne Sinuana, producto bandera de nuestro Municipio.

Agradecemos de antemano la atención prestada y esperamos pronta respuesta de su parte.

OSCAR GONZALEZ HERRERA
Secretario de Educación
Alcaldía de Montería

Proyecto: Pedro Reyes – Asesor turismo Sem

Gobierno de la GENTE

Recibido
Julio 01/21

El Correo | Amada

Montería, 1 de julio de 2021

Señores
Alcaldía de Montería
Secretaria de educación
Oscar Gonzales Herrera
E.S.M

Asunto: Aceptación al festival gastronómico "Homenaje a la carne Sinuana"

Cordial saludo, por medio de la presente les hacemos saber que aceptamos la invitación al festival gastronómico "Homenaje a la carne Sinuana" y estamos encantados de ser uno de los 12 restaurantes que estarán participando.

Quedamos pendientes a nuevos lineamientos.

De antemano gracias

Atentamente

David Botero Gutiérrez
Gerente General Restaurante El Correo Y Amada Neco sas
Nit: 900882445
C.C 1037609626

El Correo
CARNE Y VINO
Nit: 900.882.445-2

Alcaldía de Montería
Secretaria de Educación

Recibido
Gustavo Villa G
78730125
01-07-2021

Montería, Junio 30 del 2021

Señores
DEL TORO

Asunto: Invitación Festival Gastronómico "Homenaje a la carne Sinuana"

La Alcaldía de Montería a través de la Secretaria de Educación área de Turismo realizara el Festival Gastronómico "Homenaje a la carne Sinuana" con el fin de contribuir a la reactivación económica el sector gastronómico del Municipio;
Somos conocedores de la gran trayectoria que tiene su establecimiento en el sector gastronómico, el compromiso y la tenacidad con la que han enfrentado la pandemia covid19 que afectado al mundo entero, por ello le extendemos la invitación para que participe en este evento que se desarrolla durante tres días en el Municipio de Montería y en el que participaran 12 restaurantes de gran trayectoria en cortes y platos típicos como lo es la carne Sinuana, producto bandera de nuestro Municipio.

Agradecemos de antemano la atención prestada y esperamos pronta respuesta de su parte.

OSCAR GONZALEZ HERRERA
Secretario de Educación
Alcaldía de Montería

Proyecto: Pedro Reyes – Asesor turismo Sem

Gobierno de la GENTE

DEL TORO STEAKHOUSE

MONTERIA, 1 JULIO DE 2021

SEÑOR:

SECRETARIO DE EDUCACION MUNICIPAL

ASUNTO: ACEPTACION INVITACION AL FESTIVAL GASTRONIMICO HOMENAJE A LA CARNE SINUANA

Cordial saludo primero que todo queremos agradecerles la invitación que nos han hecho llegar y decirles que, SI ACEPTAMOS la invitación al festival gastronómico homenaje a la carne sinuana, esperamos que nos hagan llegar toda la información lo más pronto posible para podernos prepararnos.

Cordialmente,

CAROLINA ALVIAR LALINDE
Gerente
Cel. 3137587917-
deltorosas@gmail.com

Alcaldía de Montería
Secretaria de Educación

Montería, Junio 30 del 2021

Señores
SIMÓN "Parrilla y Típicos"

Asunto: Invitación Festival Gastronómico "Homenaje a la carne Sinuana"

La Alcaldía de Montería a través de la Secretaria de Educación área de Turismo realizara el Festival Gastronómico "Homenaje a la carne Sinuana" con el fin de contribuir a la reactivación económica el sector gastronómico del Municipio;
Somos conocedores de la gran trayectoria que tiene su establecimiento en el sector gastronómico, el compromiso y la tenacidad con la que han enfrentado la pandemia covid19 que afectado al mundo entero, por ello le extendemos la invitación para que participe en este evento que se desarrolla durante tres días en el Municipio de Montería y en el que participaran 12 restaurantes de gran trayectoria en cortes y platos típicos como lo es la carne Sinuana, producto bandera de nuestro Municipio.

Agradecemos de antemano la atención prestada y esperamos pronta respuesta de su parte.

OSCAR GONZALEZ HERRERA
Secretario de Educación
Alcaldía de Montería

Proyecto: Pedro Reyes – Asesor turismo Sem

Gobierno de la GENTE

Monteria 2 de julio de 2021

Señores:
ALCALDÍA DE MONTERÍA
Atn: Sr. Óscar Gonzalez Herrera
secretario de Educación Municipal
LC

Asunto: Aceptación de invitación al festival Gastronómico Homenaje a la carne Sinuana.

Cordial saludo.
Formalmente manifestamos nuestro interés y aceptación para participar en el festival gastronómico homenaje a la carne sinuana.

Atentamente

Isabel Cristina Murcia
Celular 3188280347
Rep. Legal.
Paerez Murcia e hijos SAS restaurante SIMON PARRILLA MONTERÍA
NIT: 900443336-5

Alcaldía de Montería
Secretaria de Educación

Montería, Junio 30 del 2021

Señores
RESTAURANTE BAR BRASA CARIBE

Asunto: Invitación Festival Gastronómico "Homenaje a la carne Sinuana"

La Alcaldía de Montería a través de la Secretaria de Educación área de Turismo realizara el Festival Gastronómico "Homenaje a la carne Sinuana" con el fin de contribuir a la reactivación económica el sector gastronómico del Municipio;
Somos conocedores de la gran trayectoria que tiene su establecimiento en el sector gastronómico, el compromiso y la tenacidad con la que han enfrentado la pandemia covid19 que afectado al mundo entero, por ello le extendemos la invitación para que participe en este evento que se desarrolla durante tres días en el Municipio de Montería y en el que participaran 12 restaurantes de gran trayectoria en cortes y platos típicos como lo es la carne Sinuana, producto bandera de nuestro Municipio.

Agradecemos de antemano la atención prestada y esperamos pronta respuesta de su parte.

OSCAR GONZALEZ HERRERA
Secretario de Educación
Alcaldía de Montería

Proyecto: Pedro Reyes – Asesor turismo Sem

Yulis Flores D.C
1067863130
01-07-2021

Gobierno de la GENTE

Montería, Julio 01 del 2021

Señores

Oscar González Herrera
Secretaria de Educación
Alcaldía de montería

Asunto: Respuesta a invitación Festival Gastronómico ¨Homenaje a la carne sinuana¨

El restaurante Brasa Caribe ha recibido su invitación para ser parte del Festival Gastronómico ¨Homenaje a la carne sinuana¨ propuesto por la Alcaldía de Montería a través de la Secretaria de Educación área de Turismo, por lo cual nos complace mucho confirmar nuestra asistencia al evento anteriormente mencionado.

Es un honor para nosotros ser invitados por ustedes a ser parte de este festival, y antemano agradecerles por tenernos en cuenta.

Martha Cecilia Holguín Castaño
Gerente

Alcaldía de Montería
Secretaria de Educación

Montería, Junio 30 del 2021

Señores
EL PORTON PARRILLA

Asunto: Invitación Festival Gastronómico "Homenaje a la carne Sinuana"

La Alcaldía de Montería a través de la Secretaria de Educación área de Turismo realizara el Festival Gastronómico "Homenaje a la carne Sinuana" con el fin de contribuir a la reactivación económica el sector gastronómico del Municipio;
Somos conocedores de la gran trayectoria que tiene su establecimiento en el sector gastronómico, el compromiso y la tenacidad con la que han enfrentado la pandemia covid19 que afectado al mundo entero, por ello le extendemos la invitación para que participe en este evento que se desarrolla durante tres días en el Municipio de Montería y en el que participaran 12 restaurantes de gran trayectoria en cortes y platos típicos como lo es la carne Sinuana, producto bandera de nuestro Municipio.

Agradecemos de antemano la atención prestada y esperamos pronta respuesta de su parte.

OSCAR GONZALEZ HERRERA
Secretario de Educación
Alcaldía de Montería

Proyecto: Pedro Reyes – Asesor turismo Sem

Gobierno de la GENTE

Luis Germán Pachón Acosta
Luis P.

Cc. 1003715397
Julio 01/2021

el portón
1997
Restaurante

Montería 1 julio 2021

Sr: Secretario de Educación Municipal

Asunto: Aceptación de invitación al festival gastronómico

Homenaje a la carne sinuana.

Cordial saludo,

Espero se encuentre muy bien, agradecemos su invitación a ser partícipes del festival gastronómico Homenaje a la carne sinuana, y por medio de la presente le comunico que aceptamos participar.

Atentamente,

Restaurante el portón parrilla

Nit 1067861780

Andrea pertuz tano

c.c 1233338034

Alcaldía de Montería
Secretaria de Educación

Recibido
01-07-2021

Montería, Junio 30 del 2021

Señores
ASADOS BRASA SINUANA

Asunto: Invitación Festival Gastronómico "Homenaje a la carne Sinuana"

La Alcaldía de Montería a través de la Secretaria de Educación área de Turismo realizara el Festival Gastronómico "Homenaje a la carne Sinuana" con el fin de contribuir a la reactivación económica el sector gastronómico del Municipio;
Somos conocedores de la gran trayectoria que tiene su establecimiento en el sector gastronómico, el compromiso y la tenacidad con la que han enfrentado la pandemia covid19 que afectado al mundo entero, por ello le extendemos la invitación para que participe en este evento que se desarrolla durante tres días en el Municipio de Montería y en el que participaran 12 restaurantes de gran trayectoria en cortes y platos típicos como lo es la carne Sinuana, producto bandera de nuestro Municipio.

Agradecemos de antemano la atención prestada y esperamos pronta respuesta de su parte.

OSCAR GONZALEZ HERRERA
Secretario de Educación
Alcaldía de Montería

Proyecto: Pedro Reyes – Asesor turismo Sem

Gobierno de la GENTE



Montería, Julio 1 de 2020

Señores:

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

L.C

ASUNTO: Aceptación de Invitación al Festival Gastronómico Homenaje a la Carne Sinuana

Respetados Señores

De antemano expresamos nuestra gratitud por habernos tenido en cuenta para él Festival Gastronómico Homenaje a la Carne Sinuana.

Asados Brasa Sinuana con número de identificación tributario 78753968-9 es una empresa familiar con 18 años de experiencia en el suministro de alimentos en la ciudad de Montería, nos encontramos ubicados en la calle 12 # 13ª-62 Barrio Granada, nos pueden contactar en los teléfonos fijo (034)7833764 – (034)7911930 o al celular 3126927766 y nuestro correo electrónico andiazm77@hotmail.com.

Durante estos años nos hemos caracterizado por brindar productos de muy buena calidad preparados bajo los parámetros de seguridad e higiene y cumpliendo con los protocolos de seguridad para evitar propagación del COVID-19, lo que nos ha permitido lograr un prestigio en el mercado posesionándonos como uno de los restaurantes de comida tradicional más importantes de la ciudad.

Agradecemos su Invitación y Manifestamos nuestra aceptación y participación en este festival.

ANIBAL ANTONIO DIAZ M
PROPIETARIO
CC 78753968
CELULAR 3126927766
DIRECCION CALLE 12 #13ª-62
EMAIL : andiazm77@hotmail.com

Scanned by CamScanner

Alcaldía de Montería
Secretaria de Educación

Montería, Junio 30 del 2021

Señores
BONGA RENACIMIENTO LTDA

Asunto: Invitación Festival Gastronómico "Homenaje a la carne Sinuana"

La Alcaldía de Montería a través de la Secretaria de Educación área de Turismo realizara el Festival Gastronómico "Homenaje a la carne Sinuana" con el fin de contribuir a la reactivación económica el sector gastronómico del Municipio;
Somos conocedores de la gran trayectoria que tiene su establecimiento en el sector gastronómico, el compromiso y la tenacidad con la que han enfrentado la pandemia covid19 que afectado al mundo entero, por ello le extendemos la invitación para que participe en este evento que se desarrolla durante tres días en el Municipio de Montería y en el que participaran 12 restaurantes de gran trayectoria en cortes y platos típicos como lo es la carne Sinuana, producto bandera de nuestro Municipio.

Agradecemos de antemano la atención prestada y esperamos pronta respuesta de su parte.

OSCAR GONZALEZ HERRERA
Secretario de Educación
Alcaldía de Montería

Proyecto: Pedro Reyes – Asesor turismo Sem

Gobierno de la GENTE

Recibido
Aduana Con Penas.
25773974
02-07-2021

La Bonga del Sinú

Monteria, Julio 19 de 2021

Señor

OSCAR GONZALEZ HERRERA

Secretario de Educación

Alcaldía de Monteria

Asunto: Invitación Festival Gastronómico Homenaje a la Carne Sinuana

Gracias por su invitación al festival gastronómico y me complace comunicarle que la Bonga del sinu estará presente en el festival.

Quedamos atentos.

Cordialmente

Katia M. Rodriguez R.

Katia Margarita Rodriguez R

Gerente General Renacimiento Ltda.

Cel: 3162710641

Correo: gerenciasaurios@labongadelsinu.co

Alcaldía de Montería
Secretaria de Educación

R. Julio 1/21
Hector Bony 1/6
0.886529

Montería, Junio 30 del 2021

Señores
RESTAURANTE Y ASADOS VIC BONY

Asunto: Invitación Festival Gastronómico "Homenaje a la carne Sinuana"

La Alcaldía de Montería a través de la Secretaria de Educación área de Turismo realizara el Festival Gastronómico "Homenaje a la carne Sinuana" con el fin de contribuir a la reactivación económica el sector gastronómico del Municipio;
Somos conocedores de la gran trayectoria que tiene su establecimiento en el sector gastronómico, el compromiso y la tenacidad con la que han enfrentado la pandemia covid19 que afectado al mundo entero, por ello le extendemos la invitación para que participe en este evento que se desarrolla durante tres días en el Municipio de Montería y en el que participaran 12 restaurantes de gran trayectoria en cortes y platos típicos como lo es la carne Sinuana, producto bandera de nuestro Municipio.

Agradecemos de antemano la atención prestada y esperamos pronta respuesta de su parte.

OSCAR GONZALEZ HERRERA
Secretario de Educación
Alcaldía de Montería

Proyecto: Pedro Reyes – Asesor turismo Sem

Gobierno de la GENTE



Montería, 01 de julio 2021.

Señor
OSCAR GONZALEZ HERRERA
Secretario de Educación

ASUNTO: Respuesta a invitación Festival Gastronómico "Homenaje a la carne Sinuana"

Es grato dirigirnos a usted y expresar nuestra total gratitud a la invitación extendida por su grupo de trabajo. Y por supuesto dar por aceptada esta participación, de nuestro Restaurante "VIC-BONY"

Asistiremos a este gran evento con nuestro mejor servicio que nos caracteriza y con todas las medidas de bioseguridad post- covid 19.

¡Esperamos ansiosamente dicho evento!

6. 886529.

RESTAURANTE Y ASDOS "VIC-BONY"
NIT:6.886.529-8
HECTOR DARIO BONILLA SOTELO.
Propietario
CC. # 6.886.529 de Montería

RESTAURANTE Y ASADOS "VIC-BONY"

Alcaldía de Montería
Secretaria de Educación

Montería, Junio 30 del 2021

Señores
ALICANTE EXPRESS

Asunto: Invitación Festival Gastronómico "Homenaje a la carne Sinuana"

La Alcaldía de Montería a través de la Secretaria de Educación área de Turismo realizara el Festival Gastronómico "Homenaje a la carne Sinuana" con el fin de contribuir a la reactivación económica el sector gastronómico del Municipio;
Somos conocedores de la gran trayectoria que tiene su establecimiento en el sector gastronómico, el compromiso y la tenacidad con la que han enfrentado la pandemia covid19 que afectado al mundo entero, por ello le extendemos la invitación para que participe en este evento que se desarrolla durante tres días en el Municipio de Montería y en el que participaran 12 restaurantes de gran trayectoria en cortes y platos típicos como lo es la carne Sinuana, producto bandera de nuestro Municipio.

Agradecemos de antemano la atención prestada y esperamos pronta respuesta de su parte.

OSCAR GONZALEZ HERRERA
Secretario de Educación
Alcaldía de Montería

Proyecto: Pedro Reyes – Asesor turismo Sem

Gobierno de la GENTE

JANER MURILLO

1104'866794 -
01-07-2021

Montería, 02 de julio de 2021

ALICANTE Express

Señores:

Alcaldía de Montería

Cordial saludo;

Asunto: aceptación invitación al festival gastronómico homenaje a la carne Sinuana.

Hemos recibido su invitación para participar en el festival, nos complace confirmar nuestra participación en el evento mencionado.

Atentamente:

Alicante express
Nit. 50892927-0
Ana Karina Julio Cabrales
50892927

Escaneado con CamScanner